



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

462808

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 767
QUILLON, lunes 5 septiembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-858, 10-859, 10-860~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 7-860

SR(ES): EMPRESA NAC. TELECOMUNICACIONES S.A.

RUT: 92.580.000-7

LA SUMA DE \$: 1.791.205

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ENTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 18044407, 18044409 Y 18044408, POR INTERNET DEDICADO EN LAS ESC. COYANCO, EL CASINO, PEDRO TORRES Y LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES	1.791.205	1.791.205
---------	-----------	-----------

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 767	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME